

**4° Informe Trimestral  
octubre - diciembre 2023  
Administración y aplicación de los recursos del FINURPRO  
"Jardines de Arandas" y Acciones Relevantes.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes, located in the bottom right corner of the page.

## Número de las Aportaciones del 01 agosto 2016 al 31 de diciembre 2023

Mes	Aportaciones Recibidas en el periodo	Aportaciones Recibidas Correspondientes al Periodo	Aportaciones Pendientes de Recibir	Aportaciones Programadas	% Aportaciones Recibidas
2016	263.93	282.00	1,038.00	1,320.00	21.36%
2017	413.00	468.93	2,699.07	3,168.00	14.80%
2018	194.00	122.00	1,726.00	1,848.00	6.60%
2019	2.00	-	-	-	0.00%
2020	-	-	-	-	0.00%
2021	-	-	-	-	0.00%
2022	-	-	-	-	0.00%
ene-mar 2023	-	-	-	-	0.00%
abr-jun 2023	-	-	-	-	0.00%
jul-sep 2023	-	-	-	-	0.00%
oct-dic 2023	-	-	-	-	0.00%
<b>Acumulado</b>	<b>872.93</b>	<b>872.93</b>	<b>5,463.07</b>	<b>6,336.00</b>	
%	13.78%	13.78%	86.22%	100.00%	



## Importe de las Aportaciones del 01 agosto 2016 al 31 de diciembre 2023

Mes	Aportaciones Recibidas en el periodo	Aportaciones Recibidas Correspondientes al Periodo	Aportaciones Pendientes de Recibir	Aportaciones Programadas	% Aportaciones Recibidas
2016	508,864.00	543,696.00	2,001,264.00	2,544,960.00	21.36%
2017	796,264.00	904,104.00	5,203,800.00	6,107,904.00	14.80%
2018	374,032.00	235,216.00	3,327,728.00	3,562,944.00	6.60%
2019	3,856.00	-	-	-	0.00%
2020	-	-	-	-	0.00%
2021	-	-	-	-	0.00%
2022	-	-	-	-	0.00%
ene-mar 2023	-	-	-	-	0.00%
abr-jun 2023	-	-	-	-	0.00%
jul-sep 2023	-	-	-	-	0.00%
oct-dic 2023	-	-	-	-	0.00%
<b>Acumulado*</b>	<b>1,683,016.00</b>	<b>1,683,016.00</b>	<b>10,532,792.00</b>	<b>12,215,808.00</b>	
%	13.78%	13.78%	86.22%	100.00%	

  
 7  
 3

**Cuenta Concentradora  
Banco del Bajío, S.A. FIDEICOMISO 17456**

Fecha	SalDOS Bancarios		Saldo CB+I Concentradora
	Cuenta Conecta Bajo CB	Inversiones I	
28/12/2023	10.91	1,799,235.52	1,799,246.43

**Cuenta de Aportaciones  
Banco del Bajío, S.A. FIDEICOMISO 17456**

Fecha	SalDOS Bancarios		Saldo CB+I Aportaciones
	Cuenta Conecta Bajo CB	Saldo en Inversiones I	
28/12/2023	10.07	2,085,397.20	2,085,407.27



3

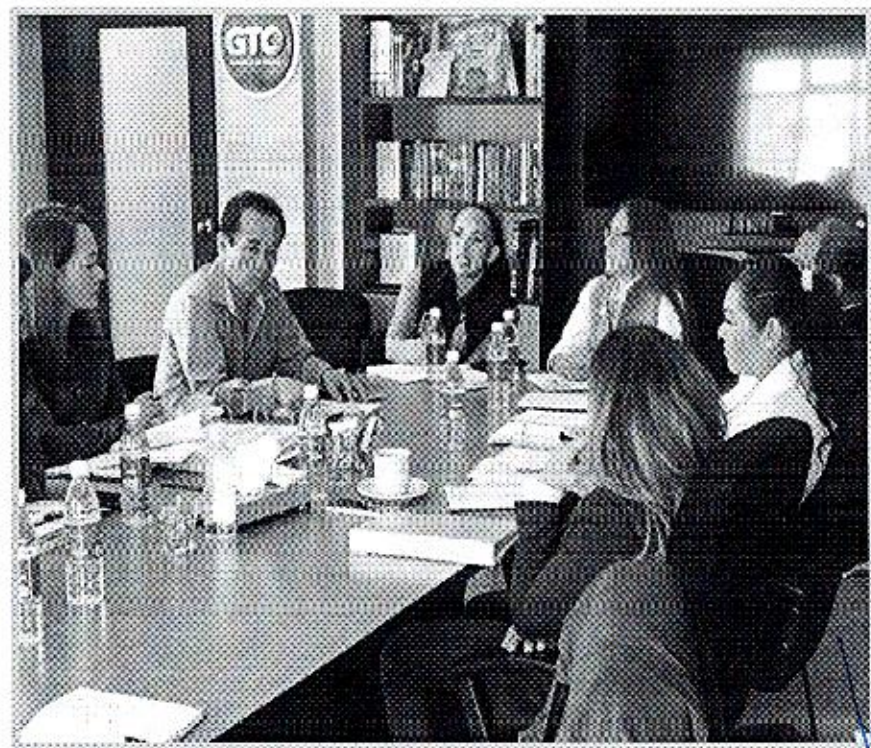
*[Handwritten signatures and marks]*

## SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Concepto	oct-23	nov-23	dic-23	Movimientos Bancarios al 31 de diciembre 2023
Saldo Bancario Anterior	3,849,636.15	3,862,379.58	3,873,904.06	0.00
Aportaciones Estatal	-	-	-	4,000,000.00
Aportaciones Asociados	-	-	-	1,683,016.00
Rendimientos	20,981.16	19,762.21	18,987.37	1,018,970.46
Comisiones Bancarias	8,237.73	8,237.73	8,237.73	678,459.10
Pagos				2,138,873.66
<b>Saldo Bancario</b>	<b>3,862,379.58</b>	<b>3,873,904.06</b>	<b>3,884,653.70</b>	<b>3,884,653.70</b>

## Acciones relevantes

Mesa de trabajo: 12 de octubre del 2023 en la Secretaria de Gobierno donde acuden los titulares de las siguientes áreas: SEDESHU, Secretaria de Finanzas, Registro Público de la Propiedad, Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra, DGAJ de Irapuato, Coordinación de Asesores de la Secretaria de Gobierno, Tesorería Municipal, DGDU e IMUVII, en seguimiento a los acuerdos tomados para realizar las acciones encaminadas a la extinción judicial y administrativa del Fideicomiso "Jardines de Arandas".



INURPRO  
INSTITUTO DE ARANDAS

*[Handwritten signature]*

## Acciones relevantes



A) En fecha 13 de octubre del 2023, se llevo a cabo la Reunión Ordinaria No. 45/23 del Comité Técnico del FINURPRO.



*[Handwritten signature]*  
7

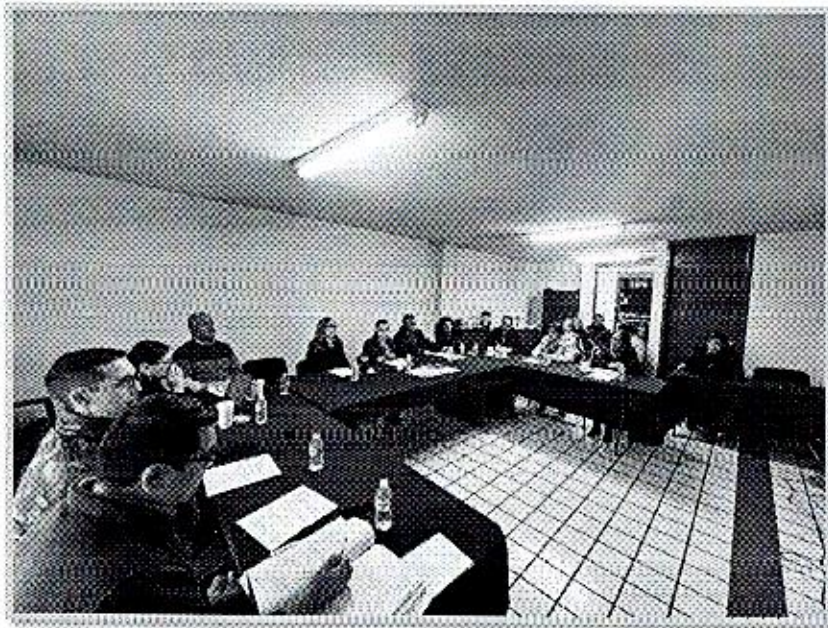
## Acuerdos de Seguimiento:

- ✓ Aprobación del **Informe Trimestral** sobre la administración de los Recursos del Fideicomiso correspondiente al periodo **julio - septiembre**, del ejercicio **2023**.
- ✓ Se proceda a dar cumplimiento de la sentencia de extinción, a efecto de realizar la reversión del inmueble incorporado al Fideicomiso FINURPRO "Jardines de Arandas" en su totalidad a favor de la Asociación Civil denominada "Unión de Colonos de Jardines de Arandas".
- ✓ La A.C., "Unión de Colonos de Jardines de Arandas", por conducto de sus representantes acudirá a la Tesorería Municipal para definir los términos del convenio de pago para finiquitar el adeudo predial que tiene el inmueble fideicomitado.
- ✓ La Celebración del Convenio de Pago entre la A.C. y la SEDESHU en cumplimiento al resolutivo Tercero de la Sentencia de Extinción.
- ✓ La instrucción al Fiduciario para la transferencia de los recursos del Fideicomiso a favor del Municipio de Irapuato, Guanajuato.



# Acciones relevantes

B) En fecha 30 de noviembre del 2023, se llevo a cabo la Reunión Ordinaria no. 46/23 del Comité Técnico del FINURPRO.



## Acuerdos de Seguimiento:

- ✓ Aprobación del **Informe Mensual** sobre la administración de los Recursos del Fideicomiso correspondiente al mes de **octubre** del ejercicio **2023**.
- ✓ El IMUVII realizará la revisión de la cantidad que corresponde a los remantes.
- ✓ La Tesorería Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos Municipal emitirá al Comité Técnico la opinión respecto del análisis que realicen de la petición que hace la Institución Fiduciaria sobre la emisión de la carta instrucción firmada por los Fideicomitentes "A" y "B", es decir **del Municipio de Irapuato** y de la **Asociación** donde se instruya a transferir las cantidades de dinero a la **SEDESHU**.
- ✓ Los Representantes de la Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social (SEDESHU) revisar a que cuenta se transferirán los remanentes generados por las cuentas del Fideicomiso
- ✓ La Dirección General de Asuntos Jurídicos del Municipio (DGAJ) nombra al Notario Público No. 37 de la ciudad, quien llevará acabo la formalización de la extinción del Fideicomiso FINURPRO "Jardines de Arandas".

## Acciones relevantes

C) En fecha 14 de diciembre del 2023, se llevo a cabo la Reunión Ordinaria no. 47/23 del Comité Técnico del FINURPRO, acordando lo siguiente:



- ✓ Aprobación del **Informe Mensual** sobre la administración de los Recursos del Fideicomiso correspondiente al mes de **noviembre** del ejercicio **2023**.
- ✓ La Tesorería Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos Municipal emitirá la opinión por escrito respecto del análisis que realicen de la petición que hace la Institución Fiduciaria sobre la emisión de la carta instrucción firmada por los Fideicomitentes "A" y "B", donde se instruya a transferir las cantidades de dinero a la **SEDESHU**.

**POR SU ATENCIÓN  
GRACIAS**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

12